RESOLUCIÓN N°: 580/18

Caacupé, 02 de octubre de 2.018.-

VISTO: el Acta Nº 36 de fecha 02/10/2.018, del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, la Unidad Operativa de Contratación eleva a consideración y aprobación el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – ***LCO Nº 05/2018 – PAC/ ID N° 352623 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"***, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 33 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".- - - -